

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA INDUSTRIA  
HIDROCARBURIFERA DEL ECUADOR INHIDREC S.A.**

Señores Socios.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías; en mi calidad de Gerente General de la Empresa **INDUSTRIA HIDROCARBURIFERA DEL ECUADOR INHIDREC S.A.** pongo a consideración de ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

**Antecedentes:** la Empresa **INDUSTRIA HIDROCARBURIFERA DEL ECUADOR INHIDREC S.A.** tiene como actividad principal extracción de aceites crudos de petróleo, esquistos bituminosos y arenas alquitranadas, producción de petróleo crudo de esquistos y arenas bituminosas, procesos de obtención de crudos: decantación, desalado, deshidratación, estabilización, etcétera. - Inició sus actividades el 9 de noviembre del 2018.

**SITUACION FINANCIERA:** La situación Financiera de la Empresa en el presente año, y como se ha demostrado en Balances, no realizo movimiento alguno, está enfocado en una situación estable, considerando visitar nuevos clientes con enfoque a un año 2019 exitoso, es necesario destacar que las obligaciones con la Autoridad tributaria han sido cumplidas en los plazos y términos exigidos por la Ley Tributaria; la misma situación se mantiene con la súper Intendencia de Compañías, de conformidad a las nuevas disposiciones, para la aplicación de las Normas Internacionales Financieras (NNF), sobre los estados financieros, así como los índices financieros exigidos por la autoridad correspondiente.

**JUNTA DE ACCIONISTAS:** Cumpliendo con las disposiciones constantes en la Constitución de Nuestra Compañía, la Ley de Compañías, se ha procedido con la convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas firmada por el presidente ejecutivo.

A partir de la presente fecha toda sesión, o Junta de Accionistas se realizará con apego a las normativas siguientes y previa convocatoria.

Para finalizar debo agradecer a todos, que, con gran profesionalismo y apego a la ética y moral, cumplen su trabajo, por el apoyo y confianza brindada a mi gestión.

Atentamente,

  
Caballero Guerrero José Alexander

**GERENTE GENERAL.**